



N.º 86

**SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DÍA
2 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1938**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora diez y nueve del día dos del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y ocho, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como queira que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes día cuatro de Noviembre a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatoria, III, Año Triunfal; Viva España!

El Alcalde

El Secretario

N.º 87.

**SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DÍA
4 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1938**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora diez y nueve del día cuatro del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y ocho, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, con asistencia de los Sres. Teniente de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomás, D. Jorge Andrés Alcover, D. Ramón Roger Pizó, D. Andrés Búades Ferrer, el Sr. Sindico D. Fernando Moscardó Canals, de los Sres. Gestores D. Francisco Salleras Oliver, D. Francisco Valdés Guzman, D. Alfredo Bonét Llompart, D. Juan Mesana Riera, D. Gabriel Hévia Maura, D. Jorge Coll Mayol, D. Juan Sasir Moll, D. Juan Roca Llabrés, D. Francisco Casas Llompart, del Interventor



ell

229

076039 *

de los Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer y de mi el infrascrito Secretariom a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, y dice el Sr. Alcalde:

Antes de empèzar la lectura del acta, quiero hecer unas manifestaciones con las cuales no solo expresaré mi modo de sentir sino que tengo la seguridad de interpretar el de todos los miembros de esta Corporación.

Como fin principal del acto oficial que vamos a celebrar, propongo que conste en acta el sentimiento de esta Comisión Gestora, por la muerte del Jefe de la Aviación de Mallorca D. Ramón Franco Bahamonde, y cuatro compañeros que perdieron la vida en un accidente de aviación.

España ha perdido cinco soldados, però ha ganado cinco héroes, que han sucumbido en acto de servicio y cumpliendo con su deber.

En vez de seguir la costumbre de epocas pasadas de suspender la sesión, continuaremos laborando para bién de Palma y de España, con lo cual nos ajusteramos mejor a las normas de la nueva España que todos debemos forjar segun las normas del Caudillo.

Puesto de pié el Sr. Presidente y todos los presentes llama a los aviadores que sucumbieron y todòs contestan, Presente.

Termina dando las tres voces de Franco, repetidas por todos y grita Arriba España, Viva España, igualmente repetido por los concurrentes.

Luego se da lectura al acta de la anterior sesión, celebrada el dia 28 del mes de Octubre próximo pasado la que se aprueba por unanimidad.

2. Se aprueban cuentas.

Seguidamente se da lectura a las cuentas que a continuación se detallan, las que en junto suman la cantida de veinte y cinco mil, cuatrocientas veinte y tres pesetas, sesenta y dos céntimos, cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora:

ADMINISTRACIÓN DE ARBITRIOS

Una de D. Juan Ordinas Rotger, por plumas y tinta, 26'30. Ptas.-

GOBIERNO, POLICIA, ALUMBRADO y BOMBEROS

Una de Vd^a. de Francisco Soler, impresos Laboratorio, en Septiembre, 60 — Una de J. Torres, 24, pastillas jabón, C^a. Consistorial, mes id, 30 — Una de J. Alberti, materiales Taller Herreria, en Agosto, 26. — Una del mismo, seis llaves para cerradura, mes id, 3. — Una de Mateo Vidal, materiales y trabajo, pozo Matadero,, en Julio, 130'50. — Una de Rafael Vaquer, 194 raciones pan, detenidos Capuchinos, en Septiembre, 72'16 — Una de B. Santandreu, 40, litros aceite, bombas Matadero, en id, 194 — Una de G. Lladó, 5.895, Kg. leña olivo Horno Matadero, en Septiembre, 265'27 — Una de J. Oliver, 620, Kg. paja manutencion caballos, nes id, 74'20 — Otra del mismo, 685, Kg. id. para id, id, mes id, 82'20 — Una de Gas y Electricidad, alumbrado edificios y refugios, id, 1.141'90 — Otra de la misma f/m. eléctrica contadores edificios, 84'05 — Otra de la misma, consumo gas C^a. Consistorial, Saborro, Repeso, 129'56 — Otra de la misma por id, Dispensario M. E. Lladó, en Septiembre, 3'80 — Otra de la misma consumo gas Dispensario id, id, mes id, 5'77 — Otra de la misma, alumbrado eléctrico Dispensarios id, 24'45 — Otra de la misma f/m. eléctrica contador Matadero, mes id, 409'25 — Otra de la misma, f/m. id, Estación S. Matadero, mes id, 72'90 — Otra de la misma, alumbrado público, guias mes id, 6.102'39 — Otra de la misma, id, Nitras mes id, 693'11. — Otra de la misma, alumbrado eléctrico sustitución gas, id. 766'03 — Otra de la misma, reposición y jornales, id, id, mes id, 393'49 — Una de D. Juan Ordinas, materiales oficinas, G^a. Urbana, en Junio, 37'55 — Otra del mismo id, id, Secretaria mes Julio, 108 — Otra del mismo, materiales oficinas, de Mayo a Junio, 531'10 — Una de Bernardo Castell, materiales electricidad M. Bomberos, 38'50 — Una de J. Alberti, tres candados Depósito Perros, en Agosto, 6 — y Una de Juan Tomás, confección uniforme chofer Alcaaldia, en Mayo, 28'75. Total Ptas.- 11.513'93.

ORRAS y REFORMA INTERIOR

Una de D. J. Alberti Salas, por tornillos, puntas, etc. con destino al Almacén Municipal, 11'70 — Otra del mismo, por barrena, bisagras, etc. con destino al Almacén Municipal, 102'50 — Otra del mismo, por tornillos y rollo alambre, etc. destino al Almacén Municipal, 32'75 — Una



de D. Pedro A. Taberner, piedra machacada, camino viejo de lluchmayor, 800 -
Otra del mismo, empedrado de calle y paso empedrado, calle Bellver, 521'28 -
Otra del mismo, piedra machacada, camino Son Rapña, 1.040 - Otra del mismo,
bordillo varias calles, 769'40 - Una de D. Antonio Far Negre, cemento, al Al-
macén Municipal, 550 - Una de D. Guillermo Pedro Amengual, horas extraordina-
rias copio planos Mercado plaza Olivar, 276 - Una de D. Juan Martorell Bo-
rrós, bordillo Cementerio, 276'60 - y Una de D. Luis Forteza Pomar, cristales
lunbrera Casa Consistorial, 145'70. Total Ptas.- 4.525'93.

FOMENTO, SANIDAD, HIGIENE y BENEFICENCIA

Una de D. Luis Forteza, efectos para el Servicio de Limpieza, 12 - Una de
D. Bartolomé Cañellas, reparación carritos, id, id, 863'30 - y Una de D. An-
tonio Egea, bugias Servicio Coches fúnebres, 42. Total Ptas.- 917'30.

AGUAS

Una de D. J. Aguiló, trabajos lampisteria, 445'20 - Otra id, id, por id, -
225'65 - Otra id, id, por id, 267'35 - Una de D. J. Alberti, efectos para fuen-
tes y tubos, 48'25 - Una de D. B. Comas, desinfectante aguas, 257'80 - Una de
Catalá y Riutord, espuestas, escobas, etc, 38 - Una de D. L. Forteza, soldaduras
y otros, 10'80 - Una de D. A. Balaguer, limpieza alcantarilla P. General Fran-
co, 938'58 - Otra del mismo, empalme calle San Magin, 192'06 - Otra del
mismo, arreglo alcantarilla, E. Graduada, 290'77 - Una de D. J. Malagrava, arre-
glo limas, 16'50 - Una de D. M. Vidal, trabajos herreria, 55 - Una de Gas y
Electricidad, fuerza motriz, en Julio, 325'45 - Una de Id. id. alumbrado id.-
14'50 - Una de M. Mir, efectos Sección técnica, 51 - Una de D. J. Verd, cierres
metales, 20 - Una de Uralita S. A. tubos y piezas, 35'50 - Una de A. Rosselló,
viajes taxi, 78'60 - Una de D. M. Enseñat, arreglo mangueras, 30'90 - Una de
Hierros Sdad. limitada, tubos y platinas, 117'80 - Una de D. B. Comas, desin-
fectante aguas, 213'60 - Una de D. A. Balaguer, materiales pozo Esporlas, -
276'60 - Una de Cazalá y Riutord, paños fogoneros, 25'80 - Una de D. Fran-
cisco Pons, efectos escritorio facturación, 470 - Una de Gas y Electricidad,
fuerza motriz, agosto, 342'10 - Una del id, id, alumbrado id, 18'70 - Una de
D. Martin Amengual, flexible forrado, 50 - Una de id. id, bobinaje motor, 150 -

Una de D.E.Codina, arandelas y goma, 15'15 - Una de D.O.Segura, trabajos lampisteria, 230 - Una de D.P.A.Taberner, transporte agua pozo Esporlas, 418 - Una de D.M.Roig, sillares, 25'25 - Una de D.B.Comas, desinfectante aguas, 257'60 - Una de D.M.Mir, efectos Sección técnica, 343'15 - Una de Catalá y Riutord, cable precintos, 48'50 - Una de id, id, escobillas y paños fogóheros, 10'60 - Ujna de Gas y Electricidad, fuerza motriz, en Septiembre, 208'60 - Otra de id, id, alumbrado id, 15'65 - Una de D.M.Vidal, trabajos herreria, 184'50 - Una de Uralita S.A.gomas y piezas, 199'15 - Una de D.M.Vidal, trabajos herreria, 113'55 - Una de D.J.Alberti, efectos drogueria, 46'55 - Una de D.B.Segui, arreglo contador, 25'35 - Una de D.A.Par, cemento, 550 - Una de D.J.Casasnovas, efectos fuentes y tuberias, 691'95 - y Una de Fotograbados Mallorca, papel Ozalid, y amoniaco, 50'50.

Total, Ptas,- 8.440'16.

3.

Se concede excedencia al funcionario D. Antonio Comas Rotger.

A petición propia, se concede la excedencia, con todos los derechos, a D. Antonio Comas Rotger, funcionario de este

Excmo. Ayuntamiento.

4.

Se autorizan traslados y traspasos establecimientos.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, de conformidad con los informes emitidos por el Sr. Inspector municipal de Sanidad, propone se autoricen los siguientes traspasos y traslados de establecimientos:

A D. Juan Ordinas Quintana, traspaso a su nombre de la industria de reparación de neumáticos que D. Francisco Soriano Muedra posee en la casa n.º. 15, de la calle de Arturo Rizzi.

A D. Sebastian Catalá Rubio, traspaso a su favor de la tienda de comestibles instalada en la calle de los Olmos n.º. 89.

A D. Bartolomé Mulét Berga, traslado de las agencias de transporte reunidas, a la calle de Anselmo Clavé n.º. 8 y 10, bajo la denominación de TRANSPORTES REUNIDOS. y

A D. Pablo Monserró Palmer, traslado de su taller de carpintería, desde la calle de Miró n.º. 5, a la de de la Herreria n.º. 13.

5.

Se aprueban permisos obras particulares en el Interior.

Acto continuo se aprueban las 11, instancias siguientes en solicitud de permiso para realizar obras, particulares:



M

231

076040 *

" A D. Manuel de Bustamante Gal, modificar hueco en la fachada, Pseo Muralla, detrás calle Berard. — A D. Rafael Campins Pizó, cercar solar y construir cisterna en la calle H. de Son Forteza. — A D^a. Francisca Llabrés, correr tabique, calle Teatro Balear, 54 — A D. Miguel Forteza Aguiló, renovar tramo de tubería, calle Vecindad. — A D. Enrique Tuduri Pellicer, cercar solar en S'Hort Nou. — A D. Cristobal Cerdó Picó, proseguir obras, calle 11, — A D^a. Margarita Martínez Sastre, cambiar cubierta de la cochera, calle Saló, n^o. 8 — A D. José Castelló Rosselló, construir dos retretes, dos lavabos y pared de cerca, finca 63 y 65, Camino de la Vileta. — A D. Cayetano Mas Sampol, pavimentar acera, embaldosar entrada y subir dos portales, calle Hornabeque, 6 y 8. — A D. Francisco Comas Capllonch, correr tabique, embaldosar y construir cielos rasos, calle Salud, 35, Terreno. — y A D. Antonio Gil Brotons, construir pavimentos y un sumidero, calle Mirét, 15, Son Anglada.

6.

Se aprueba dictamen
subasta empedrado ca-
lle San Alonso.

A continuación se aprueba el siguiente dictamen:

" Excmo. Sr. — La Comisión de Obras y Reforma Interior, se ha enterado del proyecto para empedrar la calle de San Alonso de esta Ciudad en cuya memoria, suscrita por el autor del proyecto Sr. Juncosa, se lee:

A fin de evitar el inconveniente que representa para la comodidad y para la limpieza de las vías circundantes, el pavimento actual de la calle de San Alonso, se proyecta su sustitución por otro con empedrado de piedra caliza fuerte al estilo del país, quedando su aspecto en consonancia con los pavimentos de las calles adyacentes. — hallándose las aceras también en muy mal estado, y sin bordillo, se proyecta la colocación de bordillo nuevo y el embaldosado de baldosas ranuradas. — No calculamos el valor de los materiales sobrantes, pues pueden quedar a disposición del Ayuntamiento para colocar en donde precise. — Ascien- de el presupuesto a nueve mil ciento sesenta y tres pesetas con veinte y seis céntimos, que si se adjudica por contrata ascenderá, a diez mil quinientas treinta y siete pesetas con setenta y cinco céntimos."

Estimando que es procedente la ejecución de la expresada obra, tiene el honor de proponer a V.E., tenga a bien aprobar el expresado proyecto, contratándose su realización mediante pública subasta, con arreglo a las condiciones económicas pertinentes, y cuyo gasto sea satisfecho

con cargo al Capitulo XI. Artículo 111, Partida 508, del vigente presupuesto.-, Este es su parecer, V.E., no obstante resolverá.- Palma 25 de Octubre de 1938.- 111. A.T.- ¡ Viva España !.- El Presidente.- Guillermo Cirerol.- Rubricado".

7
Se aprueba dictamen sobre pavimento riego asfáltico, cuestas y plaza Hospital.

Acto continuo se aprueba el dictamen siguiente:
" Excmo. Sr.- La Comisión de Obras y Reforma Interior, se ha enterado del proyecto para el afirmado con riego asfáltico en la Plaza y cuestas del Hospital de esta Ciudad, en cuya Memoria, suscrita por el autor del proyecto Sr. Juncosa se lee:

" Es el objeto del presente proyecto la renovación del pavimento de la Cuesta y Plaza del Hospital.- Una de las pocas vías con afirmado de terrisco, que ya quedan en Palma, es esta que por su importancia y situación reclaman con mas urgencia su renovación.- El pavimento que se proyecta es el riego asfáltico como mas económico y resistente. Dada la importancia del tránsito de peatones, muy notable por la numerosa concurrencia que acude diariamente en visita a la Iglesia ó al Hospital, hemos creído prudente en sanchar las aceras, hoy de 1, m. de ancho, hasta el ancho de 1'50m. quedando el arroyo de 5, m. de anchura, que creemos suficiente.- En la Plaza, para quitarle la aridez que hoy presenta su aspecto, proyectamos en su centro, haciendo correr la farola existente, un pequeño núcleo de parterres y bancos para adornos y al mismo tiempo comodidad del público.- El presupuesto de ejecución de las obras, es de, TREINTA Y UN MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS, NOVENINTA Y CUATRO CENTIMOS, a las que aumentando el 15 %, - 4.793'24, resultan, TREINTA y SEIS MIL, SETECIENTAS CUARENTA y OCHO pesetas, CON DIEZ y OCHO CENTIMOS, como presupuesto de contrata".

Estimando que es procedente la ejecución de la expresada obra, tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien aprobar el expresado proyecto, contratandose su ejecución mediante subasta pública, con arreglo a las condiciones económicas pertinentes, y cuyo gasto, sea satisfecho con cargo al Capitulo XI. Artículo 3º. Partida 508, del vigente presupuesto.- Este es su parecer, V.E. no obstante resolverá.- Palma 25 Octubre 1938.- 111, A.T.- ¡ Viva España !.- El Presidente.- Guillermo Cirerol.- Rubricado".

8
Se aprueban permisos obras particulares en Ensanche.

A continuación se aprueban las 9 instancias siguientes en solicitud de permiso para efectuar obras particulares en el Ensanche.

" A D. Pedro Adrover Picornell, para embaldosar una dependencia en la casa n.º. 218, de la calle de Aragón.- A D. Miguel Fullana Gattelló, para construir una casa, de planta baja y piso, en solar lindante con la calle de Guillermo Massot,- A D. Pablo Fuster Cortés,



ell

para efectuar obras de reforma interior y de ampliación, construyendo unas galerías, en la finca n.º 74, de la calle 31 de Diciembre. — A D. Antonio Gomila Oliver, para construir una casa de planta baja, y piso, en solar lindante con la calle de Pedro 11, — A D. Jaime Sabater Davó, para construir un piso sobre la planta baja n.º 6, de la calle de Andrés Torrens, — A D.ª. Maria Magddána Ripoll, de los Herreros, para cercar de pared unos solares de su propiedad, lindantes con la Via Alemania, y calles del Venerable Gerónimo Antich y Juan Luis Estelrich. — A D. Miguel Ramis Cañellas, para construir una finca de planta baja y piso, en solar lindante con la calle n.º 35, angular con la de Juan Alcover. — A D. Crispobal Ferragút Ferrer, para blanquear la fachada de la casa n.º 129, de la calle del Obispo Maura. — y A D. Francisco Font Verdaguer, para construir la cimentación, interin se presentan los planos para su edificación, en un solar lindante con la calle de Ramón Muntaner, angular letra C.

9. **Se aprueban permisos de construcción de aceras.** Acto continuo se aprueban las dos instancias siguientes en solicitud de permiso para construcción de aceras:

A D. Cristobal Ferragút Ferre, calle Obispo Maura, n.º. 129, y A D.ª. Francisca A. Oliver Thomás, calle Juan Alcover, n.º. 29.

10. **Se aprueba dictamen sobre la autorización para demolición de muros y terraplenes que formaban parte cortina que unia los baluartes de Moranta y San Pedro, para regularizar la Plaza de Santa Catalina.** A continuación se aprueba el dictamen siguiente, de Ensanche:

" Excmo. Sr.- Como resultado de las gestines hechas por esta Excmo. Corporación cerca del Ramo de Guerra, se consiguió de este la autorización debida para la demolición de unos muros y terraplenes que formaban parte de la cortina que unia los baluartes de Moranta y de San Pedro, cuyas obras de demolición eran de impresindible necesidad para regularizar la llamada Plaza de Santa Catalina.- El Ramo de Guerra, a cambio de los terrenos que cedia para dicha regularización de la indicada plaza, impuso la condición de que por parte del Ayuntamiento y a espensad de este, se realizaran las obras de mejora necesarias en la parte Norte del Bastión del Cuartel de San Pedro, como asi se convino y a cuyo fin se encargó al Arquitecto Municipal Sr. Forteza, procediera a la formación del proyecto y

presupuesto de las antedichas obras, a cuyo encargo ha dado cumplimiento el citado facultativo, importando aquellas un gasto de **SESENTA y SEIS MIL TRESCIENTAS DIEZ y OCHO pesetas, SESENTA y DOS CENTOS**.- La Comisión informante estimando conforme los trabajos de referencia y al objeto de que tenga efectividad la compensación de los terrenos cedidos para la regularización de la consabida plaza, tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien aprobar el proyecto y presupuesto de que se trata y acuerde realizar dichas obras, mediante subasta, y riesgo y ventura cuya cantidad objeto del remate será satisfecha por terceras partes, en tres ejercicios, con cargo a la consignación del Presupuesto especial de Ensanche respectivo.- Este es el parecer de la Comisión, V.E. no obstante como siempre, acordará lo que estime más acertado y justo.- Palma de Mallorca a 26 de Octubre de 1938.- 111, año triunfal.- ¡ Viva España !.- El Presidente, J. Mesana.- Rubricado".

11.
Se aprueba dictamen de la C.d Ensanche, sobre aportaciones, con motivo obras pavimentación asfáltica, en varias calles.

Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche, que de conformidad con la idea iniciada, se ha conseguido la cooperación de los propietarios de las fincas afectadas por las obras de pavimentación asfáltica con riego profundo de determinadas calles del Ensanche, quienes conforme a lo convenido, vienen contribuyendo con una cuota de tres pesetas por cada metro superficial de los que resulten de multiplicar la longitud de la respectiva fochada, por la mitad de la anchura de la calle, deducida la faja de la correspondiente acera, por cuyo motivo los propietarios, que se redacionan en el dictamen, han satisfecho hasta el día 20 de Octubre próximo pasado:

Calle de REINA MARIA CRISTINA.	2.392'60.	Ptas.
" ARCHIDUQUE LUIS SALVADOR.	1.061'25.	"
" SANTIAGO RUSINOL.	50'-	"
INSTITUTO - HORNABEQUE	840 -	"
" CECILIO METELO	257'50	"
" BARRON de PINOPAR	669'20	"
Via PORTUGAL	2.500'30	"
Total.	-	-	-	-	7.770'85	"

ell

075991 *



En consecuencia y con el fin de legalizar el ingreso en Caja del producto de dichas aportaciones, la Comisión de Ensanche, propone se acuerde que previos los trámites que sean del caso, tenga lugar el ingreso en la Caja Municipal la expresada cantidad de SIETE MIL SETECIENTAS SETENTA PESETAS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS, consignándose esta como ingresos eventuales y extraordinarios en el Capitulo V. Artículo 5º. Partida 3ª. del Vigente Presupuesto especial de Ensanche.

Entra el Sr. Alabern Mirét, y sale el Sr. Alcalde; le sustituye, Girera

12.
Se aprueba dictamen sobre alineación calle Fray Junipero Serra.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen:

" Excmo. Sr.- La Comisión especial de Ensanche, de acuerdo con el parecer sustentado por el Arquitecto municipal Sr. Forteza, en el acta de alineación que se acompaña, entiende que la mejor continuidad de la calle de Fray Junipero Serra, exige la regularización de la manzana de terreno procedente del presio de Son Armadams, delimitada por la avenida del Marqués de la Cénia, la calle señalada en el plano general de Ensanche de esta población, con el número 3 y la antedicha calle de Fray Junipero Serra, en el sentido de que desaparezca la plazoleta irregular que hoy resulta como consecuencia de la modificación introducida por la Superioridad en dicho plano al interrumpir la calle 2, hoy de Roger de Lauria, haciéndola finalizar en su extremo meridional en la calle nº. 4, hoy de Vicente Yañez Pinzón, por lo que la Comisión informante ha estimado del caso someter a la consideración de V.E. la modificación de la alineación de la citada calle de Fray Junipero Serra, arreglamente al diseño que se acompaña, formado por el mencionado facultativo, por entender que el no haber regulado por la Superioridad, al ser aprobado dicho plano, la manzana de referencia, obedece unicamente a un involuntario descuido, el que precisa subsanar.- En su consecuencia, dicha Comisión tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien acordar que este proyecto pase a estudio del Oficial Letrado de este Excmo Ayuntamiento

para que informe sobre los tramites a seguir para la concesión de la alineación que se desea, en la forma que se determina en dicho diseño.- Este es el parecer de la Comisión informante, V.E. no obstante como siempre, acordaré lo que estime mas acertado y justo.- Palma de Mallorca, a 26 de Octubre de 1938, 111, año trianfal.- ¡ Viva España !.- El Presidente.- J. Mesana.- Rubricado."

13.

Vuelve a la Comisión dictamen sobre Ordenanza altura edificaciones,

Se acuerda vuelva a la Comisión de Ensanche, un extenso dictamen, que trata sobre regularización de la altura de las edificaciones.

Se acuerda la urgencia.

A propuesta de la Presidencia se declaran de urgencia los siguientes asuntos:

1.

Se acuerdan 4, mesadas supervivencia y gastos entierro y funeral, a la Viuda del C^o. D. Antonio Marti Palmer.

Seguidamente a propuesta de la Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, se concede a D^a Antonia Roselló Carrió, como viuda del Guarda Jardines y exguardia municipal, D. Antonio Marti Palmer, cuatro mesadas de supervivencia y los gastos de entierro y funeral con arreglo a los acuerdos municipales vigentes.

11.

Se aprueba moción Alcaldía de encabezar la Comisión Gestora la suscripción "Pro-Aguinaldo del Combatiente", con cinco mil pesetas, y que pase a Hacienda, objeto fijar medio pago.

A continuación se aprueba a propuesta del Sr. Alcalde que la Corporación Municipal encabece la lista de la Suscripción Nacional "Pro-Aguinaldo del Combatiente", con cinco mil pesetas; y que pase el acuerdo a la Comisión de Hacienda para que resuelva con cargo a que consignación ha de ser pagada dicha cantidad.

111.

Se aprueba dictamen Comisión Arbitrios sobre necesidad de revisar valoraciones a efectos arbitrio "Plus-Valia".

Acto seguido se aprueba un dictamen de la Comisión de Arbitrios en el que se recuerda que con fecha 17 de Mayo del año en curso ya pidió que por los Arquitectos municipales se fijaran los nuevos tipos de valoración de los terrenos á efectos de la exacción del arbitrio sobre Incremento de valor de los mismos y ruega que la Corporación reclame de dichos funcionarios la realización del trabajo de referencia.

El Sr. Cirerol manifiesta que toma buena nota de la proposición aprobada para hablar de su contenido con los Sres. Arquitectos, los que ya le manifestaron que quizás no era momento oportuno el actuar para revisar valoraciones.

Ruegos y preguntas.



El Sr. Valdés hace uso de la palabra, manifestando que por la mañana, habéa tenido ocasión de estar con las primeras Autoridades de Mallorca al celebrarse un acto oficial en el Cementerio de esta Ciudad y que de las mismas, escuchó grandes elogios de las recientes reformas efectuadas en la Puerta del Sagrado recinto, por lo cual se sintió satisfecho y orgulloso, y ha querido que participaran de tal satisfacción sus compañeros de Consistorio.

Añade el Sr. Valdés, refiriendose a la obra forestal de Falange, que conviene cubrir los lados de las carreteras con pinos, ya que es árbol que crece rapidamente, es esbelto y sana la admosfera; y propone que se obligue a los maestros a plantar una morera en el patio de su respectiva escuela, a fin de que pueda iniciarse en los niños, en los conocimientos de la cria del gusano de seda, tan útil y provechoso. Manifestó, el Sr. Valdés, que regalaba cincuenta moreras.

Los Sres. Buades y Cèrerol, contestaron al Sr. Valdés, ofreciendole atender sus atinadas sujerencias.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, habiendo justificado legalmente su falta los señores que han dejado de asistir, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo la hora diez y nueve y cuarenta minutos, de todo lo que se extiende la presente acta en dos pliegos y parte de dos mas, de papel sellado de Septima clase, números setenta y seis mil treinta y ocho, Setenta y seis mil treinta y nueve, setenta y seis mil cuarenta, y setenta y cinco mil novecientos noventa y uno, que firman los Seres, concurrentes y certificado. 111, A.T. ¡ Viva España !.

[Handwritten signature]

Cirerol

Andreu

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

~~Juan Antonio Moya~~

Juan Antonio Moya

~~Interventor~~

a. Moya
R. Moya

J. Moya

Hecho

Carlos Delabera

coll

Juan Gasto

Juan Roca

Manuel Roca

Interventor

Juan Roca

Secretario

Manuel Roca

Nº. 88.

**SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA 9 DEL
MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1938**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Balears, siendo la hora diez y nueve del dia nueve del mes de Noviembre, del año mil novecientos treinta y ocho, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo viernes dia once, a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatoria. lll, A.T.

El Alcalde

El Secretario

Manuel Roca